AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YIZETH TATIANA MARTÍNEZ QUINTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.561.651	CONTRATO No.	1075 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	FEBRERO 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En febrero de 2024, en cumplimiento del contrato 1047-2024, se realizó atención a los firmantes asignados de manera temporal y ubicados en la ciudad de Ibagué, esta atención se realizó de manera colectiva el 16 de febrero socializando el PRI y de manera individual el día 20 de febrero con 4 asignados que no pudieron asistir a la jornada, así mismo se realizó acompañamiento y contacto telefónico para la convocatoria de dicha atención colectiva y tambien a la población a atender de reintegración.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género	El 16 de febrero se realizó atención de manera colectiva socializando el PRI y documentando información pertinente para el desarrollo de incidencia política en cada uno de los componentes: comunitario, social, productivo y político.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó planeación de acciones a desarrollar para el municipio de planadas, se proyectaron reuniones estratégicas con el equipo de trabajo, lectura de planes de trabajo e incidencia. Así mismo, se reviso posibles necesidades de las asociaciones asignadas. .
4.Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	el 16 de febrero se participo en la planeación del PRI acompañando la mesa y realizando matriz de acciones y necesidades a adelantar. Se participó en reunión virtual de seguimiento al proyecto de jóvenes en el A-ETCR El Oso liderado por MERANI. Dicha reúnión tuvo como objetivo revisar las cotizaciones entregadas el año pasado y acordar con el proveedor cambios en la misma que se ajusten al presupuesto.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica,la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación	Se participó en la reunión presencial del 12 de febrero donde se proyectaron acciones encaminadas al seguimiento de los proyectos productivos y la estrategia de sostenibilidad en el territorio.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	En el componente de reincorporación política se participó en las jornadas con lideres del territorio y firmantes de Ibagué en donde se les socializacó el PRI y se identificaron sus intereses y voluntades frente al componente politico.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	En el presente mes se hace cargue en el SIRR de 10 asistencias a firmantes del acuerdo de paz que asisten a las actividades individuales y colectivas, así como los procesos de atención de Reintegración, además se entrega a gestión documental FUID correspondiente a dichas atencione
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo reportado se participo en las siguientes reuniones virtuales y presenciales: 1 febrero: Reunión comité general (objetivos estratégicos, gestión documental, seguridad y asistente de atención) 2 febrero: Café del mundo e incidencia política: Socialización del PRI con lideres del Tolima. 5 febrero: Aplicativos y cronograma de entrega GT Tolima 6 febrero: Círculos restaurativos convenio CEDAVIDA. 12 febrero: Reunión equipo productiva en el GT Tolima 12 febrero: Atención a población asignada en el GT Tolima 16 febrero: Actividad colectiva firmantes de Ibagué: Socialización del PRI 20 febrero: Atención población reintegración. 26 febrero: Comité de reincorporación
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el presente mes se entrega informe de actividades con su anexo1, anexo contractual, pago de SGSS y certificado exámen ocupacional.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato	En febrero del 2024, se dio cumplimiento a las obligaciones generales derivadas del presente contrato número 1047-2024, obligaciones relacionadas con los Ítems de: obligación de confidencialidad, obligación del cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 así como las demás obligaciones generales.

YIZETH TATIANA MARTINEZ QUINTERO

Firmado digitalmente por YIZETH TATIANA MARTINEZ QUINTERO

YIZETH TATIANA MARTÍNEZ QUINTERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA

Firmado digitalmente por DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA

NOMBRE(S): DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co